



ACTA DE INICIO
ACTA No. 01
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA:	07/09/2023
PAGINA:	1 DE 1

CONTRATO	☒	OBRA PÚBLICA	☒
CONVENIO	☐	INTERVENTORIA	☐

No. 906 / 2023

OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO LA ARBOLEDA MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.
--------	--

PLAZO:	TRES	MESES	☒
		DÍAS	
FECHA DE TERMINACIÓN:	D D M M A A A A		
	0 7 1 2 2 0 2 3		
VALOR TOTAL	\$ 196.412.531,00		

En Facatativá Cundinamarca se reunieron:

ING. CESAR AUGUSTO VILLAMIL MORALES Secretario de Obras Públicas	SUPERVISOR
WILSON ORLANDO PEREZ VELASQUEZ Representante Legal	CONTRATISTA

Y CONSIDERANDO:

Que el contratista se compromete a ampliar la vigencia de las pólizas por el tiempo igual al transcurrido entre el perfeccionamiento del contrato y la fecha de suscripción de ésta acta.

Que mediante la suscripción de la presente orden de iniciación, el supervisor del contrato asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente en:

- Fecha de iniciación del contrato
- Fecha de terminación del contrato: Esta fecha se modificará en el caso de que se autoricen suspensiones y/o prórrogas al plazo contractual, de lo cual deberá dejarse constancia por medio de las actas de suspensión o contratos adicionales.
- Valor del contrato: Este valor se modificará en el caso de que se autoricen adiciones en valor al contractualmente citado, de lo cual deberá dejarse constancia por medio de las actas de adición o contratos adicionales.
- Cantidades de obra: Estas se modificaran en el caso de que se sustenten técnicamente y se autoricen mayores o menores cantidades, de lo cual deberá dejarse constancia por medio de las actas de mayores o menores cantidades.
- El presupuesto oficial presentado por el ejecutor del contrato fue revisado por el supervisor.

Que con el fin de iniciar el contrato anterior citado, firman la presente acta los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz. Por lo anterior:

ACUERDAN:

Dar inicio a las actividades correspondientes al objeto enunciado anteriormente; en consecuencia el contratista inicia la ejecución del contrato bajo la responsabilidad expresa del supervisor de contrato y/o convenio y dejan expreso que se inicia hasta la fecha expuesta en ésta acta

EN CALIDAD DE	NOMBRE	FIRMA
SUPERVISOR	ING. CESAR AUGUSTO VILLAMIL MORALES Secretario de Obras Públicas	
CONTRATISTA	WILSON ORLANDO PEREZ VELASQUEZ Representante Legal	

